



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS

Después de que esta Corporación, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 2021, adoptase acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Cazalegas para el año 2021, junto con sus bases de ejecución; y en aplicación de los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el acuerdo deviene definitivo al no haber sido presentada ninguna alegación durante el plazo de exposición pública, que se realizó en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 86, de fecha 7 de mayo de 2021.

En consecuencia se publica a continuación el presupuesto resumido por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL 2021

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
INGRESOS		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	855.230,34
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.278,97
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	518.707,30
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	462.600,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	26.855,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	116.500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	86.703,19
TOTAL INGRESOS		2.087.874,80
GASTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	613.601,41
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	746.350,00
3	GASTOS FINANCIEROS	3.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	15.000,00
6	INVERSIONES REALES	540.300,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	86.703,19
TOTAL GASTOS		2.067.454,60

Cazalegas, 13 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerra.

N.º I.-6058